



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No.011

FECHA: 25/01/2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
66001-4003-005-2015-00453-00	EJECUTIVO	GUSTAVO GOMEZ MESA	PATRICIA SOTO BEDOYA y OTRO	24/01/2023	2	PDF
66001-4003-005-2015-00493-00	EJECUTIVO	DIEGO DE JESUS ARENAS GUIRAL	JUAN FELIPE JIMENEZ ALARCON	24/01/2023	2	PDF
66001-4003-005-2019-00208-00	EJECUTIVO	HECTOR DUVAN HOLGUIN GOMEZ	CARLOS ENRIQUE GAVIRIA CARDONA y OTRA	24/01/2023	2	PDF
66001-4003-005-2022-00234-00	EJECUTIVO	JORGE IVAN RUIZ ALAZATE	JORGE LUIS ACEVEDO V y OTRO	24/01/2023	2	PDF
66001-4003-005-2022-01029-00	EJECUTIVO	GUILLERMO LEON BUILES CORREA		24/01/2023	1 y 2	
66001-4003-005-2022-01181-00	EJECUTIVO	ROSA AMELIA URIBE BEDOYA		24/01/2023	1	
66001-4003-005-2023-00040-00	EJECUTIVO	TUYA S.A.		24/01/2023	1	
66001-4003-005-2015-00737-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIA DALILA MEJIA RINCON	24/01/2023	1	PDF
66001-4003-005-2021-00496-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	DIANA CLEMENCIA NIETO CRUZ	24/01/2023	1	PDF
66001-4003-005-2021-00843-00	PRUEBA ANTICIPADA - INSPECCION JUDICIAL	ALBERTO D'PENA PEREZ a través del apoderado general JUAN MANUEL D'PENA MONTENEGRO		24/01/2023	1	PDF
66001-4003-005-2022-00839-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.		24/01/2023	1	
66001-4003-005-2022-01058-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO COOPERAR		24/01/2023	2	
66001-4003-005-2022-01059-00	EJECUTIVO	COOMPER		24/01/2023	1 y 2	

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy **25/01/2023 a las 7:00 a.m.** El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

En caso de requerirse el exámen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: **j05cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co**, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.



LUCELLY GOMEZ AGUDELO
Secretaria